

# FACULTAD DE DERECHO

— FD —

Dra. Sonia Venegas Álvarez  
Directora – desde abril de 2024

Dr. Raúl Contreras Bustamante  
Director – de marzo de 2016 a marzo de 2024

En abril de 2024 dio inicio la gestión de la Dra. Sonia Venegas Álvarez al frente de la Facultad de Derecho con el compromiso de mantener y elevar la calidad académica ampliamente reconocida de los estudios jurídicos que se imparten en esta casa de estudios.

En el marco de los esfuerzos de la Universidad por prevenir, erradicar y sancionar la violencia de género, se emprendieron diversas acciones para generar una cultura de respeto, acciones afirmativas de tipo académico y escolar, así como adecuaciones a la infraestructura para lograr ese objetivo.

Se amplió la matrícula escolar de primer ingreso en licenciatura y posgrado, se iniciaron procesos para actualizar los contenidos de los planes y programas de estudios de los distintos niveles académicos y se continuó con los apoyos económicos y en especie para prevenir la deserción escolar y elevar la eficiencia terminal de aquellas alumnas y alumnos que enfrentan dificultades socioeconómicas o en razón a su pertenencia a grupos vulnerables.

Se ampliaron los servicios a la comunidad, en especial los que presta el Bufete Jurídico de la Facultad de Derecho y las atenciones médicas, odontológicas y psicológicas del Servicio de Salud Integral.

La actualización de los conocimientos del profesorado respecto de sus materias con el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico fue una constante de primer orden, aunado a ampliar las competencias docentes en temas como: constructivismo, inteligencia artificial, igualdad de género, habilidades tecnológicas, estrategias docentes en el aula, primeros auxilios psicológicos y médicos, entre otras.

La investigación se fortaleció a través del estímulo al profesorado para publicar sus artículos y obras, así como al alumnado para difundir sus trabajos escolares y participaciones con sus maestros.

En lo administrativo se redoblaron esfuerzos para recaudar ingresos extraordinarios que permitan atender de manera más eficiente y suficiente las necesidades de la comunidad estudiantil y académica.

El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia amplió sus servicios de asesoría presencial y en línea en días hábiles, no restringiéndolas exclusivamente a las sabatinas o de plataforma Moodle.

El fomento a la movilidad estudiantil permitió ampliar los horizontes culturales y cognitivos del alumnado y la internacionalización del mismo.

En los siguientes apartados se desarrollan algunas de las principales acciones llevadas a cabo a lo largo del año 2024, en alineación con el Plan de Desarrollo Institucional del rector, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas.

### **GÉNERO Y DIVERSIDADES**

La Comisión Interna de Igualdad de Género y el Servicio de Salud Integral (médico y psicológico) de la Facultad de Derecho llevó a cabo una intensa actividad de fomento a la cultura por el respeto, promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres y de las personas de las distintas diversidades sexo genéricas durante el 2024.

Algunas de las temáticas abordadas en las conferencias, mesas redondas y talleres que se llevaron a cabo versaron sobre el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes por una vida libre de violencia, síndrome premenstrual, paridad electoral de género, prohibición de terapias de conversión, violencia familiar, feminicidio, entre otros.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, así como del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, representantes de la comunidad estudiantil y académica asistieron a las concentraciones organizadas por diversos colectivos universitarios y otros para visibilizar la problemática que padecen las niñas, adolescentes, mujeres y personas de la comunidad LGBTTTIQNB+ relacionados con machismo, misoginia, patriarcado, violencia feminicida, entre otros.

Se implementó el Programa de Menstruación Digna que consiste en otorgar de forma gratuita toallas sanitarias a alumnas, maestras, trabajadoras y personas menstruantes que requieran ese apoyo, además de la asistencia médica y psicológica en caso de ser necesario.

Se instalaron 138 botones de pánico en los sanitarios de la Facultad de Derecho con la finalidad de salvaguardar la seguridad de la comunidad ante situaciones de riesgo y/o actos de violencia, se instrumentó el "Protocolo de Actuación en caso de Activación de

Botones de Auxilio en Sanitarios”, se capacitó al personal administrativo sobre dicho instrumento y se ha llevado a cabo una amplia difusión sobre el uso adecuado entre el alumnado, personal administrativo y académico.

## **PERSONAL ACADÉMICO**

El claustro de la Facultad de Derecho al semestre 2025-1, estuvo conformado por un total de 1369 docentes, que, por tipo de contrato, se distribuyeron en 1228 profesores y profesoras de asignatura, 123 de carrera de tiempo completo, 18 de carrera de medio tiempo, de los cuales 510 fueron mujeres y 859 hombres.

Cabe señalar que, a la fecha de dicho semestre, la Facultad de Derecho contaba con tres profesores eméritos, 20 técnicos académicos, 182 ayudantes de profesor y seis profesores del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA).

Durante 2024, 88 docentes formaron parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) del entonces Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conhacyt), de los cuales 31 fueron mujeres y 57 hombres.

Los esfuerzos de la Facultad de Derecho por mantener permanentemente actualizada su plantilla académica con los conocimientos jurídicos y científicos de vanguardia, se tradujeron en la organización e implementación de 13 cursos de actualización docente en el verano de 2024, coordinados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) con una asistencia de 277 profesoras y 295 profesores, quienes estuvieron inscritos en las materias donde se abordaron temas de sus respectivas especialidades e intereses.

Aunado a lo anterior, los docentes pudieron estudiar temas sensibles y de vanguardia como los de incorporación de las perspectivas de diversidad sexual y de género en clase, inteligencia artificial en la educación e investigación jurídica y otro sobre la construcción de entornos jurídicos de la infancia.

En el periodo intersemestral de invierno se ofertaron ocho cursos (tres coordinados por la DGAPA y cinco coordinados por los Seminarios de Investigación de la Facultad de Derecho) con la asistencia de 310 docentes.

El 21 de noviembre de 2024, la Facultad de Derecho fue sede de la Onceava Jornada Itinerante de Formación Docente, organizada conjuntamente con el Centro de Formación y Profesionalización Docente (CFOP) de la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativo (CEIDE), en la que participaron 453 de nuestras académicas y académicos, 410 de toda la Universidad y 147 de otras entidades académicas.

En esa actividad, el profesorado tuvo la oportunidad de conocer las aplicaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la inteligencia artificial, la transversalización de la perspectiva de género en las aulas, planeación didáctica, pedagogía aplicada al Derecho, aprendizaje lúdico, entre otros.

Las y los docentes que recibieron un estímulo en 2024, de conformidad con la convocatoria de la DGAPA, se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 767 fueron beneficiados con el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), 97 a través del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y seis con el Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT).

## LICENCIATURA

**Planes de estudio.** En razón de las reformas constitucionales y legales, el 24 de junio se emitió la convocatoria dirigida a la comunidad de la Facultad de Derecho para participar en la actualización de Derecho Procesal Civil, Derecho Procesal Familiar y Sucesorio, Juicios Especiales Civiles y Mecanismos Alternos de Solución de Controversias de la licenciatura, mismos que fueron aprobados el 4 de febrero de 2025.

El 9 de diciembre se emitió una segunda convocatoria para la actualización de asignaturas de los planes de estudio de la licenciatura que han sido impactadas por los cambios al orden jurídico nacional y cuyas aportaciones en su oportunidad se incorporarán a los planes de estudio.

**Población escolar.** En el semestre 2025-1, la comunidad estudiantil de la licenciatura de la Facultad de Derecho fue de 17 425 personas, de las cuales 8657 pertenecen al sistema escolarizado, 4201 a universidad abierta y 4567 a la modalidad de educación a distancia.

La composición sexo-genérica del alumnado de licenciatura fue de 9467 (54.3%) mujeres y 7958 (45.7%) hombres.

El 4 de agosto de 2024 se llevó a cabo en la Sala Nezahualcóyotl de la UNAM la Ceremonia de Bienvenida al alumnado de primer ingreso, Generación "Estado de Derecho" en donde se sensibilizó a los padres de familia y al propio alumnado sobre los valores que rigen a Universidad, la importancia de la Cultura de la Legalidad, Igualdad Sustantiva de Género, Derechos Humanos de los grupos vulnerables, ética profesional, entre otros temas esenciales en su formación.

La Orquesta Filarmónica Juvenil de la Ciudad de México “Armando Zayas” amenizó el evento.

**Movilidad estudiantil.** En el semestre 2024-2, once jóvenes alumnas y cinco alumnos acudieron a universidades de Colombia, República Checa, Francia, Suiza, Japón, Alemania, Bélgica y Canadá a realizar un semestre de estancia académica.

En el mismo periodo, la Facultad de Derecho recibió 42 alumnos, de los cuales: 29 provienen del interior de la República (Chiapas, Sinaloa, Coahuila, Sonora, Chihuahua, Baja California y Aguascalientes), seis del extranjero (Ecuador, Perú, Colombia y Francia) y uno de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

En el semestre 2025-1, 24 jóvenes de la Facultad de Derecho viajaron a Argentina, España, Reino Unido, Estados Unidos, Colombia, Francia, Polonia, Países Bajos, Italia y Bélgica, en el marco del Programa de Movilidad; adicionalmente tres estudiantes acudieron a Puebla, Nuevo León y el Estado de México.

En el mismo semestre acudieron a la Facultad de Derecho, 16 estudiantes del interior de la República (Sinaloa, Chiapas, Nuevo León, Puebla, Baja California y Sonora); 11 del extranjero (Perú, Colombia y Francia), y 10 de las facultades de Arquitectura, Psicología y Trabajo Social de la UNAM.

Cabe señalar que la Facultad de Derecho fue sede de la Primera Jornada Universitaria de Movilidad Estudiantil, el 24 de octubre de 2024, en donde participaron todas las escuelas y facultades que integran la comunidad de esta Casa de Estudios.

**Becas y apoyos al alumnado.** La Facultad de Derecho renovó el convenio de colaboración con la Suprema Corte de Justicia de la Nación para continuar beneficiando con recursos económicos a 100 estudiantes a través del Programa de Excelencia Académica Becas “Generación Estado de Derecho 2024”.

Se gestionó ante las autoridades centrales la inclusión de la condición de madre soltera como criterio de priorización para el otorgamiento de la beca de manutención, misma que comenzó su implementación en la convocatoria del semestre 2025-1 a nivel UNAM.

Lo anterior forma parte de los 15 distintos tipos de becas que la Facultad de Derecho, la UNAM (Dirección General de Orientación y Atención Educativa) y otras dependencias públicas y organismos privados otorgan, las cuales comprenden grupos vulnerables, estudiantado de bajo promedio, alumnado de alto promedio, nutricionales, entre otras.

**Programa de Tutoría.** Con base en el Programa de Tutoría en la UNAM, en el semestre 2025-1, se designaron a 32 académicas y académicos como tutoras y tutores del estu-

diantado de nuevo ingreso de la licenciatura del sistema escolarizado, con la finalidad de proporcionarles acompañamiento y orientación sobre servicios educativos, derechos y apoyos institucionales.

**Titulación en la licenciatura.** En la sexta sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho se aprobaron dos nuevas formas de titulación, la primera por actividad de apoyo a la docencia y la segunda por reporte profesional de servicio social.

En la misma sesión se aprobaron nuevos lineamientos generales para las distintas formas de titulación.

En 2024, un total de 855 egresadas y egresados de la licenciatura obtuvieron su título en Derecho, de los cuales 636 pertenecieron al sistema escolarizado y 219 a la modalidad de universidad abierta y educación a distancia.

Por opción de titulación, la más recurrente fue por ampliación y profundización de conocimientos (diplomado) con 525 tituladas y titulados, 182 por curso superior de posgrado (Plan de Estudios 1694), 70 por tesis y examen profesional, 52 por práctica jurídica, 13 por estudios de posgrado (Programa Único de Especializaciones en Derecho), nueve por examen general de conocimientos y cuatro por totalidad de créditos y alto nivel académico.

De los 70 titulados por tesis y examen profesional, 25 obtuvieron Mención Honorífica.

**Servicio social.** Durante 2024, la Facultad de Derecho contó con el registro de 758 programas de servicio social ante la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE); se tramitaron 1056 cartas de liberación de servicio social y se realizó la edición LX de la Feria Jurídica de Servicio Social en la que participaron 102 instancias receptoras, con una afluencia de aproximadamente 2800 estudiantes de la licenciatura.

En ceremonia del 19 de noviembre de 2024, Ricardo Tapia Cedillo fue galardonado con el premio al Servicio Social "Gustavo Baz Prada".

## SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

En 2024, por vez primera, el Sistema de Universidad Abierta (SUA) de la Facultad de Derecho impartió asesorías presenciales los días jueves y viernes en ambos turnos y el profesorado migró a la plataforma Educatic para crear los repositorios que apoyen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Adicionalmente, por primera ocasión en su historia, el SUA aplicó exámenes ordinarios en días viernes (no solo sábados) y se implementaron los de carácter extraordinario

bajo el formato de cursos intersemestrales y con asesorías preparatorias para reducir el índice de reprobación.

Por vez primera se diseñaron y actualizaron las guías de estudio del SUA bajo el modelo pedagógico constructivista y con evaluación continua.

Con la finalidad de ofrecer al alumnado de la modalidad semipresencial sabatina (SUA), actividades culturales, artísticas y académicas que complementen sus asesorías, se llevaron a cabo tres exposiciones artísticas, cinco presentaciones de libros, una feria expo editorial, 13 conferencias, diversas mesas de análisis, cuatro talleres de tesis, un concurso de oratoria, se elaboraron cápsulas jurídicas y 31 ediciones del programa de Radio *lus SUA contigo*, además de ampliar la atención médica para el alumnado de este sistema.

En 2024, la División de Educación a Distancia inició el subprograma de “Sesiones de Consulta”, consistente en asesorías presenciales en línea brindadas por académicos y prestadores de servicio social.

### **POSGRADO**

En el semestre 2025-1, la población escolar de las especializaciones en Derecho fue de 1036 estudiantes, de la Maestría fue de 385 y del Doctorado fue de 189, para un total de 1611 alumnas y alumnos.

En 2024, el Posgrado registró 766 procesos de titulación; de los cuales 437 correspondieron a las especializaciones, 298 a la Maestría y 31 al Doctorado.

La Maestría y el Doctorado que se imparten en la División de Estudios de Posgrado, forman parte del Sistema Nacional de Posgrados que administra la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (antes Conahcyt), dependencia del Ejecutivo Federal que, en los semestres 2024-2 y 2025-1, otorgó un total de 671 becas.

Específicamente en 2024-2, el porcentaje de becas otorgadas al alumnado de Maestría fue de 52.2% y en 2025-1 de 60.8%, en tanto que para el Doctorado, en 2024-2, las y los beneficiarios de dichos apoyos representaron el 52.2% de la población total de ese nivel académico, mientras que en 2025-1, fue de 59.3%.

Desde el mes de octubre de 2024, bajo la conducción de la Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM, se inició la evaluación diagnóstica de los planes de estudio de la Maestría y Doctorado, en la que participan las facultades de Estudios Superiores (FES) Acatlán y Aragón, así como el Instituto de Investigaciones Jurídicas, cuyos resultados servirán para la modificación y actualización de planes de estudio en el 2025.

## **BIBLIOTECA “ANTONIO CASO”**

La Facultad de Derecho adquirió las plataformas de búsqueda digital y consulta de textos jurídicos, jurisprudencia, instrumentos internacionales, leyes de México y otras parte del mundo Global Lex y Sisthemis que servirán para el desarrollo de investigaciones y tareas escolares del alumnado y de los académicos.

La Biblioteca “Antonio Caso” concluyó en 2024, la migración de catalogación de su acervo del sistema Aleph al sistema KOHA.

## **SERVICIO DE SALUD INTEGRAL**

La Facultad de Derecho llevó a cabo acciones para fortalecer la cultura de autocuidado, prevención de riesgos a la salud y atención a enfermedades mediante el Servicio de Salud Integral, a través de los consultorios médico, odontológico y psicológico.

En 2024, el Servicio Médico brindó 2581 consultas, siendo las enfermedades infecto-contagiosas la causa más común con 715 (27.7%), dolores musculoesqueléticos (246), padecimientos gastrointestinales no infecciosos (138), razones neurológicas (100), aunado a la expedición de certificados médicos con 604 (23.4%) y se realizaron 81 procedimientos menores.

El Servicio Odontológico atendió a 188 integrantes de la comunidad de la Facultad de Derecho emitiéndose: 24 diagnósticos de salud dental preventiva, 49 con presencia de caries, 26 de gingivitis y 16 periodontitis, 28 presentaron problemas de terceros molares, siete obturaciones desajustadas y 13 más con problemas bucales de diversa índole.

Durante 2024, el Servicio Psicológico proporcionó 123 sesiones individuales, nueve sesiones grupales con un alcance de 305 asistentes.

Aunado a lo anterior se llevaron a cabo campañas permanentes de cuidado de la salud mental y primeros auxilios psicológicos en redes sociales con un impacto de 4 737 100 personas, 2675 en transmisiones en vivo y 220 personas participaron en módulos interactivos presenciales.

A partir de abril de 2024, se implementó una estrategia de promoción de la salud que consistió en la difusión de información en redes sociales e impartición de talleres de cuidado a la salud física y mental de forma itinerante o mediante el saloneo, entre las que destacan las campañas: de Concientización de consumo de bebidas alcohólicas y marihuana, Prácticas de meditación, Menstruación digna, Prevención y detección de diabetes e hipertensión arterial, Salud sexual, Prevención de cáncer de mama y cervicouterino, entre otras.

Durante 2024, se proporcionaron 3500 condones externos y se realizaron 100 pruebas rápidas de VIH y 100 de sífilis a la comunidad estudiantil tanto en consulta médica, como en talleres de salud integral y en saloneos. Estos insumos fueron donados a la Facultad de Derecho por el Centro para la Prevención y Atención Integral de VIH/SIDA (Clínica Condesa).

El 10 de octubre de 2024, de manera conjunta con la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA) y el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), se conmemoró el Día Mundial de la Salud Mental a través de conferencias, módulos interactivos, talleres, tamizajes de riesgo de adicciones, aplicación de pruebas rápidas de infecciones de transmisión sexual, proyecciones de cápsulas psicoeducativas, carpas informativas de distintos organismos de salud y consejería breve a personas usuarias de sustancias.

Con el apoyo de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en noviembre de 2024 se llevaron a cabo tres ferias de la salud en las que se aplicaron vacunas contra hepatitis B y tétanos e implantes subdérmicos, y se realizaron pruebas de uroanálisis, glucosa, Virus de Papiloma Humano (VPH) de alto riesgo, exploraciones médicas de mama y citologías vaginales (papanicolaou).

En julio de 2024, la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS), con base en el programa UNAM-Cardioprotégida, proporcionó a esta entidad académica un desfibrilador externo automático (DEA) y capacitó a personal administrativo y docente sobre el manejo del equipo y RCP.

## **EDUCACIÓN CONTINUA**

La División de Educación Continua (DEC) organizó 15 diplomados con opción a titulación en los que participaron 1260 egresadas y egresados de la Facultad de Derecho, destacando los de: Derecho deportivo y administración deportiva, Derecho inmobiliario, y Política, regulación y cumplimiento legal para proyectos de energía (perspectivas 2024-2030), debido a sus temas de vanguardia jurídica.

Además, la DEC impartió tres cursos de actualización, en los que se registraron 129 servidoras y servidores públicos del Senado de la República y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La Escuela Nacional de Jurisprudencia ofertó seis diplomados y cinco cursos, todos de actualización profesional, cuya afluencia fue de 106 y 41 participantes, respectivamente. Además, para ampliar la difusión de la Cultura Jurídica, creó el programa "Charlas de Jurisprudencia" del que se transmitieron 20 ediciones en su página oficial de Facebook.

## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

**Bufete Jurídico.** El 4 de octubre de 2024, la Facultad de Derecho firmó el convenio de colaboración con el Poder Judicial de la Ciudad de México, Fundación Telmex, A.C. y la Fundación Mexicana Reintegra, con la finalidad que el Bufete Jurídico de esta entidad académica verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Programa Fianzas Sociales Telmex-Telcel, Reintegra para el otorgamiento de fianzas en el ámbito penal.

En acto protocolario del 20 de noviembre de 2024, se suscribió el convenio de colaboración con la Universidad Pontificia de México, para instalar una nueva sede del Bufete Jurídico de la Facultad de Derecho otorgando asesorías legales gratuitas a personas de escasos recursos, en el que además el estudiantado de ambas instituciones podrá realizar su servicio social.

En 2024, el Bufete Jurídico proporcionó 2058 asesorías jurídicas con el apoyo de 16 estudiantes prestadores de servicio social, practicantes profesionales, así como de egresadas y egresados que optaron por la opción de titulación "Práctica Jurídica mediante Trabajo Profesional". Los asuntos relacionados con la materia familiar fueron los de mayor incidencia con 830 (40.3%) consultantes.

## INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA JURÍDICA

Se impulsó la investigación, en especial la realizada por el alumnado no solo de posgrado sino también de la licenciatura, por lo anterior, la Coordinación Editorial diseñó una nueva era para reactivar, modernizar y escalar el alcance de los diversos medios de difusión con los que cuenta la Facultad de Derecho, bajo un enfoque de apertura de espacios, libertad de pensamiento, inclusión y vanguardia científica.

Por lo anterior, se gestionó el Identificador de Objetos Digitales (DOI, por sus siglas en inglés) para las revistas electrónicas *Amicus Curiae*, *Magister Iuris* y *Búho*, lo que ha permitido que las mismas trasciendan el ámbito de la Facultad de Derecho y puedan ser consultadas en toda la Universidad y desde cualquier parte del mundo, a partir de diciembre de 2024.

Bajo el sello de la Facultad de Derecho se publicaron seis libros digitales y 27 en coedición con la editorial Tirant Lo Blanch.

La *Revista de la Facultad de Derecho de México* mantuvo su nivel de competencia internacional en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del entonces Conhacyt, hoy Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Inno-

vacación, publicando los números 288 y 289, correspondientes al primero y segundo trimestre de 2024.

## **INFRAESTRUCTURA**

Para el ejercicio del gasto 2024 se observaron en todo tiempo las disposiciones del Programa de Racionalidad Presupuestal de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se redujeron de 71 a 48 el número de contratos de prestación de servicios profesionales, siendo la cifra más baja desde el ejercicio 2015.

Se firmó el convenio de colaboración con la Facultad de Arquitectura de la UNAM con la finalidad de llevar a cabo el Proyecto de Readecuación de la Biblioteca “Antonio Caso”, que consiste, entre otras acciones, en dotar de accesibilidad a sus espacios, hacer más eficiente el suministro eléctrico, y reemplazar los sistemas de climatización, iluminación y aislamiento térmico para el óptimo cuidado y conservación del acervo.

## **ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS**

En 2024, se llevaron a cabo 184 eventos académicos presenciales (congresos, foros, talleres, conferencias magistrales, conversatorios, mesas de debate, presentaciones de libro) con una asistencia total de 25 151 personas.

Cabe destacar la organización de los Foros Universitarios sobre la Reforma Judicial, celebrados conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Jurídicas y las FES Acatlán y Aragón, por tratarse de temas de alto interés nacional.

En el mismo periodo, se dio especial atención a la difusión de la cultura, organizando 57 eventos (exposiciones, obras de teatro, cine debate, ofrenda de día de muertos, visitas guiadas, conciertos, festivales, danza, estudiantina y música) a las que acudieron 8226 personas.

Cabe destacar la celebración del Concierto con Causa para Remodelar la Sala Themis, que presta servicios de consulta bibliográfica y hemerográfica a personas con discapacidad visual, mismo que fue organizado por el Patronato de la Facultad de Derecho, evento realizado el 15 de noviembre de 2024 en la Sala Nezahualcóyotl y cuyo boletaje afortunadamente se agotó y con el consecuente beneficio para los fines planeados.

En cuanto a las actividades deportivas, los equipos representativos de la Facultad de Derecho participaron en diversas disciplinas (basquetbol, futbol y sus modalidades,

futbol americano, tocho bandera, porras y grupos de animación, voleibol, tenis de mesa, ajedrez, taekwondo, natación, entre otros). Aunado a lo anterior, se estuvo presente en la temporada colegial ONEFA, en los juegos universitarios de futbol "sala" y "siete", y en el torneo de futbol asociación.

